

Expediente: 1636/05-I1

Carátula: MONTEALEGRE ALVARO RAMIRO C/ SOLER RAZURI RODRIGO EZEQUIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 09/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SOLER RAZURI, RODRIGO EZEQUIEL-DEMANDADO/A

900000000000 - MEDRANO, MARCELO-POR DERECHO PROPIO

20201593949 - MONTEALEGRE, OSCAR-ACTOR/A

20201593949 - BUSTOS THAMES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO

27140234058 - CORREO ANDREANI S.A., -TERCERO

20201593949 - MONTEALEGRE, ALVARO RAMIRO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1636/05-I1



H102336470620

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “MONTEALEGRE ALVARO RAMIRO c/ SOLER RAZURI RODRIGO EZEQUIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 1636/05-I1 INCIDENTE DE EMBARGO P/P PARTE ACTORA

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: BUSTOS THAMES, JUAN PABLO - 07/10/2026 11:58

San Miguel de Tucumán, octubre de 2026.

Atento a lo manifestado por la actora y en conformidad a las constancias de autos, habiendo reconocido la firma CORREO ANDREANI S.A. el extravío de la pieza postal oportunamente remitida, confeccione el interesado y presente en el mostrador de esta GEACC N°3 nueva carta documento de igual tenor, a idéntico destinatario y domicilio, la cual deberá ser diligenciada a través del Correo Oficial de la República Argentina.- 1636/05-I1 MFJ

Actuación firmada en fecha 08/10/2026

Certificado digital:
CN=MELCHIORI Ileana Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232705693

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.